



Resolución de Dirección Ejecutiva

No. 163-2009-FONDEPES/DE

LIMA, 09 DE Setiembre DE 2009

VISTO; el Proveído del Jefe de la Sede Paita en la Nota N° 216-2009/FONDEPES-SEDE PAITA/UCA de la Unidad de Capacitación, referente a la emisión del Dispositivo de Aprobación de certificados del curso de capacitación: "Aplicación de Normas Sanitarias en la Infraestructura Pesquera Artesanal";

CONSIDERANDO:

Que, el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES, es un Organismo Público Ejecutor, con autonomía técnica, económica y administrativa; cuya finalidad es promover y apoyar técnica, económica y financieramente el desarrollo prioritario de la pesca artesanal y de las actividades pesqueras y de acuicultura en general;

Que, mediante Decreto Supremo N° 009-2007-PRODUCE, publicado el 02 de abril del 2007, se aprobó la Fusión del Centro de Entrenamiento Pesquero – CEP PAITA con el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES, bajo la modalidad de fusión por absorción, correspondiéndole al Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES la calidad de ente incorporante;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 669-2008-PRODUCE, publicada el 04 de septiembre de 2008, se declaró la desactivación y extinción del Centro de Entrenamiento Pesquero de Paita – CEP Paita al haber concluido el proceso de fusión, por lo que toda referencia que hubiere a la entidad absorbida respecto a sus bienes muebles e inmuebles, recursos, personal, acervo documentario, posición contractual, obligaciones, pasivos y activos y a las competencias, funciones y atribuciones que venía ejerciendo, deberán entenderse como hechas al FONDEPES;

Que, mediante Resolución de Presidencia N° 095-2008-FONDEPES/PCD se asigna al Director Ejecutivo, con eficacia anticipada al 04 de Septiembre del 2008 y en tanto no se apruebe y promulgue el nuevo Reglamento de Organización y Funciones del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero, las competencias, atribuciones y facultades para la gestión administrativa y funcional de la Sede Paita, Sede Ilo y Sede Pucusana;

Que, mediante Compromiso de Trabajo N° 021-2009, suscrito entre FONDEPES y el Gremio de Pescadores Artesanales del Puerto de San Pedro Talara, representado por su Presidente Sr. Ascención Periche Eca, se desarrolló el Curso "Aplicación de la Norma Sanitaria en la Infraestructura Pesquera Artesanal"; en el Distrito de Pariñas, Provincia de Talara, Departamento de Piura; del 22 al 26 de Julio de 2009;

Que, habiendo culminado el mencionado curso y a fin de resaltar la transparencia y legalidad de la aprobación y emisión de los certificados de los alumnos participantes, se hace necesario aprobar la lista de alumnos que deben obtener la certificación correspondiente al haber aprobado dicho curso y;



S. Prada

Con la opinión favorable del Jefe de la Sede Paita, el Jefe de la Unidad de Capacitación y el Jefe de la Sub Unidad de Formación y Transferencia Tecnológica;

SE RESUELVE:

S. Prada

Artículo Único: Aprobar la Lista de los 40 Alumnos que han aprobado el Curso Aplicación de la Norma Sanitaria en la Infraestructura Pesquera Artesanal, realizado en el Distrito de Pariñas, Provincia de Talara, Departamento de Piura; del 22 al 26 de Julio de 2009; detallándose en el Anexo adjunto, que forma parte de la presente Resolución, la relación de dichos alumnos, Número de Registro, Libro y Folio; para la certificación respectiva.

Regístrese y Comuníquese

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO

S. Prada



S. PRADA



Luis Alfredo Icochea Salas

DR. LUIS ALFREDO ICOCHEA SALAS
Director Ejecutivo

ANEXO

LISTA DE ALUMNOS APROBADOS

Formación y Transferencia Tecnológica

CURSO : APLICACIÓN NORMA SANITARIA PARA INFRAESTRUCTURA
PESQUERA ARTESANAL
INSTITUCION : DESEMBARCADERO ARTESANAL DE TALARA
SEDE : TALARA
FECHA : DEL 22 AL 26 DE JULIO DEL 2009
COORDINADOR : ING. MARTIN AMAYA AYALA

No.	Código	Libro	Folio	Apellidos y Nombres
	de Registro			
01	DPR2-508-2009	001	023	AGURTO MENA, Franklin Manuel
02	DPR2-509-2009	001	023	ALBURQUEQUE CASTILLO, Ernesto
03	DPR2-510-2009	001	023	ALVARADO RIVAS, Julio César
04	DPR2-511-2009	001	023	ANCAJIMA LEON, José
05	DPR2-512-2009	001	023	APOLO TIMANA, Janet María
06	DPR2-513-2009	001	023	AQUINO NAVARRO, Luis Alberto
07	DPR2-514-2009	001	023	ARISMENDIZ DELGADO, Jorge
08	DPR2-515-2009	001	023	ARISMENDIS DELGADO, Noemi
09	DPR2-516-2009	001	023	ARISMENDIZ DELGADO, Raúl
10	DPR2-517-2009	001	023	ATOCHE AYALA, Hugo Alberto
11	DPR2-518-2009	001	023	CASTRO CESPEDES, Milagros del Pilar
12	DPR2-519-2009	001	023	CHERO MARTINEZ, Juan
13	DPR2-520-2009	001	023	CHIRA MENA, Luis Eduardo
14	DPR2-521-2009	001	023	CHIRA VALLADARES, César Martín
15	DPR2-522-2009	001	023	COBEÑAS OBANDO, Miguel Angel
16	DPR2-523-2009	001	023	CORDERO FLORES, Jorge
17	DPR2-524-2009	001	023	CORREA RUEDA, Mary Carmen
18	DPR2-525-2009	001	023	CURAY AGURTO, Julio César
19	DPR2-526-2009	001	023	DUQUE RAMIREZ, Víctor
20	DPR2-527-2009	001	023	ECHF. QUISPE, Roberto Carlos
21	DPR2-528-2009	001	023	FERNANDEZ ALVINES, César Augusto
22	DPR2-529-2009	001	023	FLORES CHUYES, Dora María
23	DPR2-530-2009	001	023	GOMEZ RISCO, Humberto Nicolás
24	DPR2-531-2009	001	023	GUTIERREZ MENA, Juan Carlos
25	DPR2-532-2009	001	023	LOPEZ ZEVALLOS, Luis Alberto
26	DPR2-533-2009	001	023	OLAYA SAAVEDRA, Antonio
27	DPR2-534-2009	001	023	PIZARRO SALDARRIAGA, Wilson Renso
28	DPR2-535-2009	001	023	PRIETO MORALES, Jhonny Adalberto
29	DPR2-536-2009	001	023	REQUENA ARISMENDIZ, Jesús Alberto
30	DPR2-537-2009	001	023	REQUENA MEJIA, Armando

B. Amaya
[Signature]

RESOLUCION DE DIRECCION EJECUTIVA No. 1163-2009-FONDEPES/DE

Formación y Transferencia Tecnológica

CURSO : APLICACIÓN NORMA SANITARIA PARA INFRAESTRUCTURA
PESQUERA ARTESANAL
INSTITUCION : DESEMBARCADERO ARTESANAL DE TALARA
SEDE : TALARA
FECHA : DEL 22 AL 26 DE JULIO DEL 2009
COORDINADOR : ING. MARTIN AMAYA AYALA

RELACION DE APROBADOS

No.	Código	Libro	Folio	Apellidos y Nombres
	de Registro			
31	DPR2-538-2009	001	024	RIVERA DE CORDOVA, Flor María
32	DPR2-539-2009	001	024	SALDARRIAGA YOVERA, Marcos Antonio
33	DPR2-540-2009	001	024	SAUCEDO ELIAS, Clever Alberto
34	DPR2-541-2009	001	024	SAUCEDO ELIAS, Manuela del Socorro
35	DPR2-542-2009	001	024	SAUCEDO ELIAS, Milagros del Socorro
36	DPR2-543-2009	001	024	TALLEDO SAAVEDRA, Henry Willian
37	DPR2-544-2009	001	024	TUME YENQUE, Elmer Felipe
38	DPR2-545-2009	001	024	VIDAL MAURIOLA, David Rey
39	DPR2-546-2009	001	024	VIVAS QUESQUEN, Henry Smith
40	DPR2-547-2009	001	024	YARLEQUE BRUNO, José Luis

